

del remedio el que se corre en las Aguas el  
dia: frenta y vino de este mes. para que hane  
ala Cegueda Rubirana; y la Legua Mayor  
particular y Guas. el dia Veinte. del Mes de Abril  
que vendra de este año. abran dose ala Villa

Elorqui para que con tiempo lleguen y  
se pubergeran en la hacienda y alio. Dixeran

determinaron y firmaron sus merced. y  
son herederos la que se piden. Doy fe

Banchar Juan Manuel Serrano Pedro Pano

Juan Antonio Buanarria  
Amalario Gual

Juan Lomas  
Lomas

*[Large signature]*  
*[Large signature]*

